

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002

DIA: 7 de Marzo de 2.002

HORA: 15:50

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	16:00	21:50
Dr. José Oscar Adamo	16:00	21:50
Ing. Stella Pérez de Bianchi	16:00	21:50
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	21:50
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	21:50
Cr. Luis Alberto Martino	16:00	21:50
Ing. Héctor Solá Alsina	17:10	21:50
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:00	21:50
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	20:00
Ing. Liliana Norma Gray	16:15	21:50
Ing. Sergio H. Reyes	16:00	21:50
Prof. Susana Rodríguez	16:00	21:50
Cra. Elizabeth Truninger de Loré	16:00	21:50
Cra. Nora Castellanos Oliva	16:00	21:50
Sr. Rafael Cullen	16:00	21:50
Srta. Elizabeth Chocobar Alancay	16:00	17:00
Srta. Mariana Elizabeth Cazorla	16:00	21:50
Sr. Rubén Marino Cardozo	16:00	21:50
Sr. Manuel Zeitune Hernández	16:00	21:50
Sra. Susana Felipa González	16:00	21:50

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Jorge Raúl Güemes

Ing. Sergio H. Reyes

Prof. Nora María Fabiana Homez

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. Patricio Vacca Molina

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido
Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Martha Botto de Pocoví
Ing. Diego Saravia
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Lic. Claudio Román Maza

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

1. Asuntos sobre tablas.

a) El consejero Cardozo presenta una nota para ser incluida en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, referida a la inscripción de alumnos ingresantes fuera de término.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Cardozo.
Se vota y aprueba.

b) La consejera Buliubasich solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota referida a los incentivos docentes.

Por Presidencia se pone a consideración la moción de la consejera Buliubasich.
Se vota y aprueba.

c) La consejera González solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas la Resolución N° 087/92 referida al Consejo de Extensión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción de la consejera González.
Se vota y aprueba.

2. Consideración de Actas 2.001 de las siguientes sesiones del Consejo Superior:

a) Novena Sesión Ordinaria

El consejero Espíndola solicita que se aclare en la página 7, Asuntos sobre tablas, si se aprobó o no el mismo.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia con la aclaración solicitada.
Se vota y aprueba.

b) Décima Sesión Ordinaria Cuarto Intermedio

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.

c) Novena Sesión Extraordinaria

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.

d) Duodécima Sesión Ordinaria

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.

e) Cuarta Sesión Especial

El consejero Ramos mociona postergar el tratamiento del acta en cuestión para la próxima sesión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

3. Asuntos Entrados:

Informe del Sr. Rector sobre situación económica y financiera de la Universidad.

El Dr. Viera realiza un detallado informe de la crítica situación financiera de la Universidad.

b) Sr. Rector pone a consideración Resolución Rectoral N° 009/02 en el marco del artículo 106, inciso 13 del Estatuto de la U.N.Sa.

El Dr. Viera explica los motivos que lo llevaron a emitir la mencionada resolución, por la que deja en suspenso la ejecución de la Resolución CS N° 310/01, mediante la cual se hace lugar al reconocimiento y pago del adicional por jefatura reclamado por la Sra. Nélide Ferlatti de Castelli y dispone la liquidación y pago de las sumas adeudadas

La consejera Gray solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Director de Personal, Sr. Robino.

El Prof. Barbosa da lectura al informe solicitado.

La consejera Gray solicita se de lectura al informe de Asesoría Jurídica.

El Prof. Barbosa da lectura al informe solicitado.

La consejera Gray solicita que se de lectura a la Resolución Rectoral que suspende el pago ordenado por el Consejo Superior.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución mencionada.

El consejero Martino mociona que se suspenda la aplicación de la norma dictada hasta que se tome una decisión.

El consejero Adamo manifiesta que la Facultad de Ciencias Económicas tiene muchos abogados y pueden ser consultados.

Mociona que el tema pase a Comisión de Hacienda para que se expida al respecto.

La consejera Bianchi mociona que el punto vuelva a Comisión de Interpretación y Reglamento y también pase a Comisión de Hacienda con el apoyo técnico que se considere necesario.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Buliubasich mociona que el Cuerpo pase a cuarto intermedio por el lapso de cinco minutos.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:20 el Consejo Superior pasa a cuarto intermedio.

Siendo horas 18:35 el Cuerpo retoma la sesión.

El consejero Martino mociona que el Consejo se constituya en comisión para tratar el tema.

Siendo horas 18:40 el Consejo Superior se constituye en comisión.

Siendo horas 20:10 el Cuerpo retoma la sesión.

El consejero Martino mociona que se anule la Resolución Rectoral N° 009/02.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El consejero Martino mociona que se reconsidere la Resolución del CS N° 310/02

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El consejero Martino mociona suspensión de la aplicación de la norma hasta que las comisiones se expidan.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El consejero Javier González solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 3. d)

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

d) Asociación de Jubilados de la Universidad solicita autorización para exponer su situación como afiliados de la Obra Social.

Dos señores jubilados explican la situación por la que atraviesa el sector con relación a la Obra Social.

La consejera González mociona que el Consejo instruya a sus representantes ante el Consejo Directivo de OSUNSa. para convocar a Asamblea Extraordinaria para tratar la inclusión de los representantes jubilados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada
Se vota y aprueba.

c) Sra. Vicerrectora solicita anulación de la Resolución C.S. N° 182/99, mediante la cual se crea en el ámbito de Rectorado el Archivo Central de la Universidad Nacional de Salta..

El Prof. Barbosa realiza consideraciones sobre el tema.

La Dra. Lesino da lectura a antecedentes de la resolución mencionada y explica la conveniencia de anular la misma.

El consejero Ramos mociona anular la Resolución CS N° 182/99 y volver el tema a Comisión de Interpretación y Reglamento y Docencia, Investigación y Disciplina para tratarlo en forma conjunta.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El consejero Martino mociona votar en bloque los puntos 4 al 19 inclusive.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 1.258/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de pasantías entre “Agropecuaria Las Esquinas S.A.” y esta Universidad.
Despacho N° 01/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando homologar la resolución Rectoral N° 021/02, emitida ad-Referéndum del Consejo Superior.

5. Expediente N° 1.259/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de pasantías entre “Pinares de Catamarca S.A.” y esta Universidad.
Despacho N° 02/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando homologar la resolución Rectoral N° 022/02, emitida ad-Referéndum del Consejo Superior.
6. Expediente N° 1.260/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de pasantías entre la empresa “Plantaciones Catamarca S.A.” y esta Universidad.
Despacho N° 03/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando homologar la resolución Rectoral N° 023/02, emitida ad-Referéndum del Consejo Superior.
7. Expediente N° 1.261/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de pasantías entre la empresa “Adelina S.A.” y esta Universidad.
Despacho N° 04/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando homologar la resolución Rectoral N° 024/02, emitida ad-Referéndum del Consejo Superior.
8. Expediente N° 1.262/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de pasantías entre la empresa “San Carlos S.A.” y esta Universidad.
Despacho N° 05/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando homologar la resolución Rectoral N° 025/02, emitida ad-Referéndum del Consejo Superior.
9. Expediente N° 1.437/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de pasantías entre la empresa “Cementos Minetti S.A.” y esta Universidad.
Despacho N° 06/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando homologar la resolución Rectoral N° 716/01, emitida ad-Referéndum del Consejo Superior.
10. Expediente N° 1.491/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de cooperación mutua entre el “Nuevo Hospital El Milagro” y esta Universidad.
Despacho N° 07/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el convenio de referencia
11. Expediente N° 1.492/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de cooperación mutua entre el “Sanatorio San Roque” y esta Universidad.
Despacho N° 08/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el convenio de referencia.
12. Expediente N° 1.543/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un convenio de colaboración institucional entre la Asociación Civil de Artesanos y Productores “San Pedro Nolasco de Los Molinos” y esta Universidad.
Despacho N° 09/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el convenio de referencia.
13. Expediente N° 1.149/01: Secretaría Académica pone a consideración la firma de un convenio de cooperación mutua entre la “Asociación de Pequeños, Medianos productores y Mujeres Campesinas 3 de Febrero” y esta Universidad.

Despacho N° 10/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando homologar la resolución Rectoral N° 709/01, emitida ad-Referéndum del Consejo Superior.

14. Expediente N° 1.528/01: Secretaría Privada pone a consideración la firma de un convenio marco y protocolo adicional entre el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y esta Universidad.
Despacho N° 11/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando homologar la resolución Rectoral N° 649/01, emitida ad-Referéndum del Consejo Superior.

15. Expediente N° 1.173/01: Secretaría de Cooperación Técnica pone a consideración la firma de un Protocolo Adicional Marco de Pasantías entre la Provincia de Salta y esta Universidad.
Despacho N° 12/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el Protocolo Adicional Marco de Pasantías.

16. Expediente N° 430/01: Señor Rector pone a consideración la firma de un convenio entre Universidades Argentinas y la Organización Iberoamericana para la Educación, Ciencia y Cultura (O.E.I.), la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva.
Despacho N° 13/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el Convenio de referencia.

17. Expediente N° 1.514/01: Coordinación de Relaciones Internacionales pone a consideración la firma de un convenio entre la Universidad Privada del Valle, Cochabamba, Bolivia y esta Universidad.
Despacho N° 14/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el Convenio de referencia.

18. Expediente N° 070/02: Coordinación de Relaciones Internacionales pone a consideración la firma de un convenio marco entre la Universidad Politécnica de Madrid y esta Universidad.
Despacho N° 15/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el Convenio de referencia.

19. Expediente N° 1.077/97: Coordinación de Relaciones Internacionales pone a consideración la renovación del convenio general de colaboración entre la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa de México y esta Universidad.
Despacho N° 16/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando aprobar el Convenio de referencia.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.
Se vota y aprueban.

El consejero Ramos solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 26.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

26. Expediente N° 2.550/01: Resolución C.S. N° 305/01. Afecta la suma de pesos doscientos treinta mil (\$ 230.000) para el pago a docentes que desarrollen tareas en el ingreso.
Despacho N° 004/02 de Comisión de Hacienda aconsejando distribuir el remanente de \$ 30.000 entre las Facultades de Cs. de la Salud, Humanidades y Cs. Exactas.

El consejero Martino da lectura y explica el despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 15.505/92: Dirección de Arte y Cultura pone a consideración proyecto de curso autofinanciado: "Taller de Juegos Teatrales", destinado a niños de 8 a 12 años.
Despacho N° 15/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el curso de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

21. Expediente N° 877/01: Iriarte Ruiz, Norma Susy solicita expedición de título de Licenciada en Nutrición.
Despacho N° 17/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando tener por otorgada prórroga hasta el 2 de agosto de 1.990 para completar revalida de estudios medios y otorgar la correspondiente revalida.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 151/02: Federación Universitaria de Salta solicita se otorgue el título de Doctor Honoris Causa a la Sra. Estela Carlotto, presidente de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.
Despacho N° 18/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando otorgar la distinción solicitada.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por aclamación.

23. Expediente N° 8.170/00: Profesora Cristina Pret solicita se autorice reconocimiento del concurso N° 129/97 del Ministerio de Cultura y Educación de la nación para el Profesorado en Matemática – Plan 1.997

Despacho N° 19/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando tener por aprobado el proyecto de reconocimiento del curso de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

24. Expediente N° 2.505/02: Federación Universitaria de Salta eleva proyecto de resolución vinculado a repudiar el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1.976.

Despacho N° 20/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar el proyecto de referencia

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

El consejero Ramos propone agregar la frase “reiterar el rechazo”.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto.
Se vota y aprueba.

25. Expediente N° 10.024/02: Prof. Ortega Baes, Pablo. Recusación a la Ing. Angela Etcheverry como jurado del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de profesor regular adjunto, dedicación semiexclusiva, cátedra Introducción a la Biología, Escuela de Biología.

Despacho N° 021/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a la recusación planteada.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al despacho.

El consejero Ramos mociona que se rechace el despacho por cuanto el trámite deviene abstracto.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y se rechaza.

27. Expediente N° 10.883/01: Ing. Enrique Piquín solicita eximición del pago del 10% de lo recaudado con motivo de la Segunda Reunión Nacional

Despacho N° 006/02 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Martino da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

28. Expediente N° 10.828/01: Ing. Ada Cazón solicita autorización para utilizar el monto asignado por el Fondo de Capacitación Docente, ejercicio 2.001, en una pasantía a realizarse en abril de 2.002.

Despacho N° 008/02 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Martino da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

29. Expediente N° 6.408/01: Decano de la facultad de Ciencias Económicas solicita al Consejo Superior la modificación de su planta de personal.
Despacho N° 009/02 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Martino da lectura al despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Temas incluidos en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas.

a) Solicitud para ampliar plazos de inscripción de alumnos ingresantes, año 2.002.

El consejero Cardozo explica los motivos del pedido y la necesidad de ampliar los plazos previstos.

El consejero Ramos propone no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Almazán coincide con el consejero Ramos.

El consejero Martino mociona que se de atribuciones a cada una de las Facultades para resolver los casos que se presenten, tomando como fecha máxima el 8 de marzo del corriente año.

El Dr. Viera aclara que existen dos mociones: 1) Delegar en las Facultades el análisis y admisión de las solicitudes presentadas fuera de término.

2) Que no se modifique el Calendario Académico.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba la moción 1) con trece votos a favor correspondientes a los consejeros: Adamo, Pérez de Bianchi, Catalina Buliubasich, Ramos, Martino, Santillán, Susana Rodríguez, Truninger de Loré, Nora Castellanos, Cullen, Mariana Cazorla, Cardozo y Susana González.

Se registran dos votos por la moción 2) correspondientes a los consejeros Almazán y Solá Alsina.

b) Solicitud de tratamiento de una nota referida a los incentivos docentes.

El Prof. Barbosa da lectura a una Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual se solicita el envío de fondos para el pago del incentivo a docentes e investigadores de la Universidad.

El Ing. Sham explica la forma de financiamiento del incentivo reclamado.

El Cuerpo toma conocimiento.

c) Solicitud de tratamiento de la Resolución N° 087/92 referida al Consejo de Extensión.

La consejera Susana González mociona que la mencionada resolución pase a tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 21:50 y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.